



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

NORMAS TECNICAS DE CONTROL INTERNO (NTCI)



Proyecto Modernización
del Sistema de Administración
Financiera del Sector Público

Sesión No. 4



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA

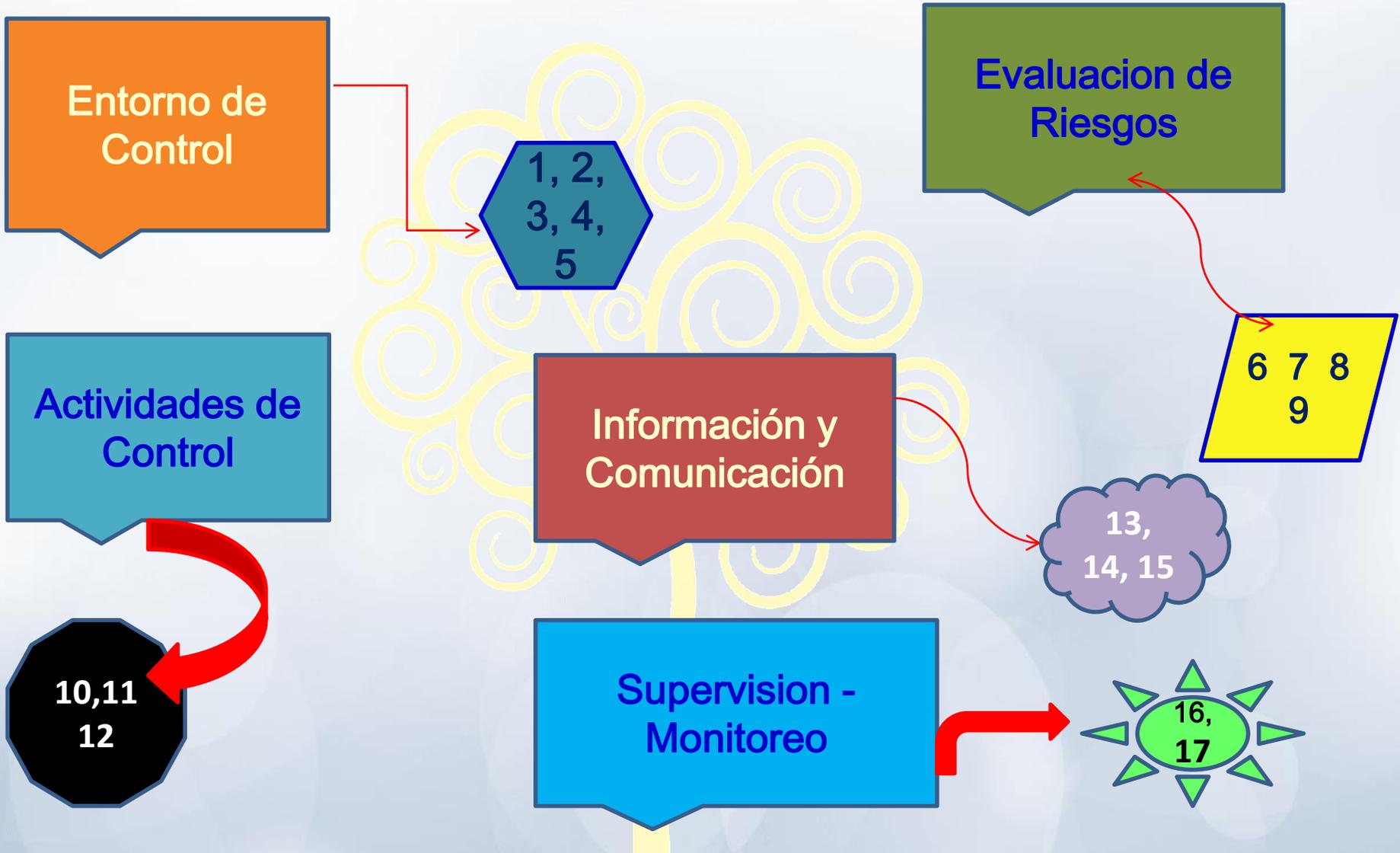
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

CONTENIDO

1. Preliminar de las NTCI
2. Marco Legal de las NTCI
3. COSO 2013, Generalidades
4. Justificación del Cambio de las NTCI
5. **Aspectos Técnicos**
 - a. **Entorno de Control**
 - b. Evaluación de Riesgos
 - c. Actividades de Control
 - d. Información y Comunicación
 - e. Supervisión – Monitoreo
6. Apéndice I - Glosario
7. Apéndice II- Actividades de Control
8. Apéndice III -Cuestionarios de Evaluación de Control Interno

Principios - Resumen



Es un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la Máxima Autoridad, la Administración y demás personal de una Entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos de la Entidad los cuales deberán ser ubicados en las categorías siguientes:



OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Administración eficaz, eficiente y transparente, de los recursos del Estado



Confiability de la información para toma de decisiones y la rendición de cuentas.



Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables



El Control Interno es **un proceso**. Constituye un medio para un fin, no un fin en sí mismo. Incluye una serie de acciones que ocurren en el desarrollo de las operaciones de la Entidad. El Control Interno debe reconocerse como una parte integral de los sistemas que utiliza la Administración para regular y guiar sus operaciones, en vez de un sistema separado dentro de la Entidad. En este sentido, el Control se construye como una parte de su infraestructura para ayudar a la Administración en el manejo de la Entidad y para lograr sus objetivos y metas.

El Control Interno es ejecutado **por personas**. La parte fundamental del Control Interno la realizan las personas, no se trata solamente de manual, políticas, sistemas y formularios. Las personas en cada nivel de la Entidad tienen la responsabilidad de ejecutar acciones que hacen que el Control Interno funcione

PRINCIPIOS Y PUNTOS DE ENFOQUE

Las NTCI están estructuradas en los COMPONENTES que define el modelo de Control Interno COSO: Entorno de Control, Evaluación de riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de supervisión – monitoreo.



Los principios cuentan con una serie de PUNTOS DE ENFOQUE que detallan las características de cada principio, y servirán para determinar la efectividad del control interno.



Para cada componente se tienen establecidos una serie de PRINCIPIOS que representan los conceptos fundamentales del mismo, es por ello que forman parte de las Normas Específicas de Control Interno.

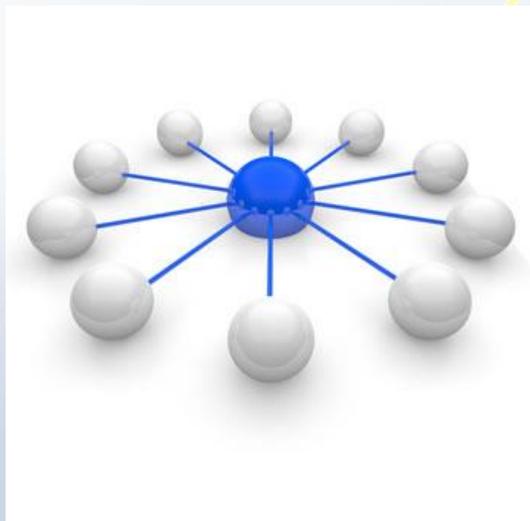
Cada **PRINCIPIO** es fundamental por lo que si uno no está presente y funcionando, en consecuencia el componente relacionado no está presente ni funcionando:



Funcionando: determinación de que los componentes y los principios relevantes continúan existiendo en la dirección del sistema de control interno para lograr los objetivos especificados.



Presentes: la determinación de que los componentes y los principios relevantes existen en el diseño y la implementación del sistema de control interno para lograr los objetivos especificados.



Estructura de Control Interno

La estructura del control interno deberá estar diseñada para que este relacionada directamente con:

Los Objetivos de la Entidad.

Debe tenerse en cuenta que la ausencia o deficiencia en alguno de los componentes o un alcance inadecuado o mala estructura organizativa pondrá en riesgo el logro de uno o más de los objetivos de la Entidad.

Su Estructura Organizacional (a nivel de Entidad, División, Unidad operativa y funciones).

Los componentes de control interno con todos sus principios, pilares fundamentales de las Normas Específicas de Control Interno, de la NTCI.



COMPONENTES

Entorno de
Control

EVALUACIÓN
DE RIESGOS

ACTIVIDADES DE
CONTROL

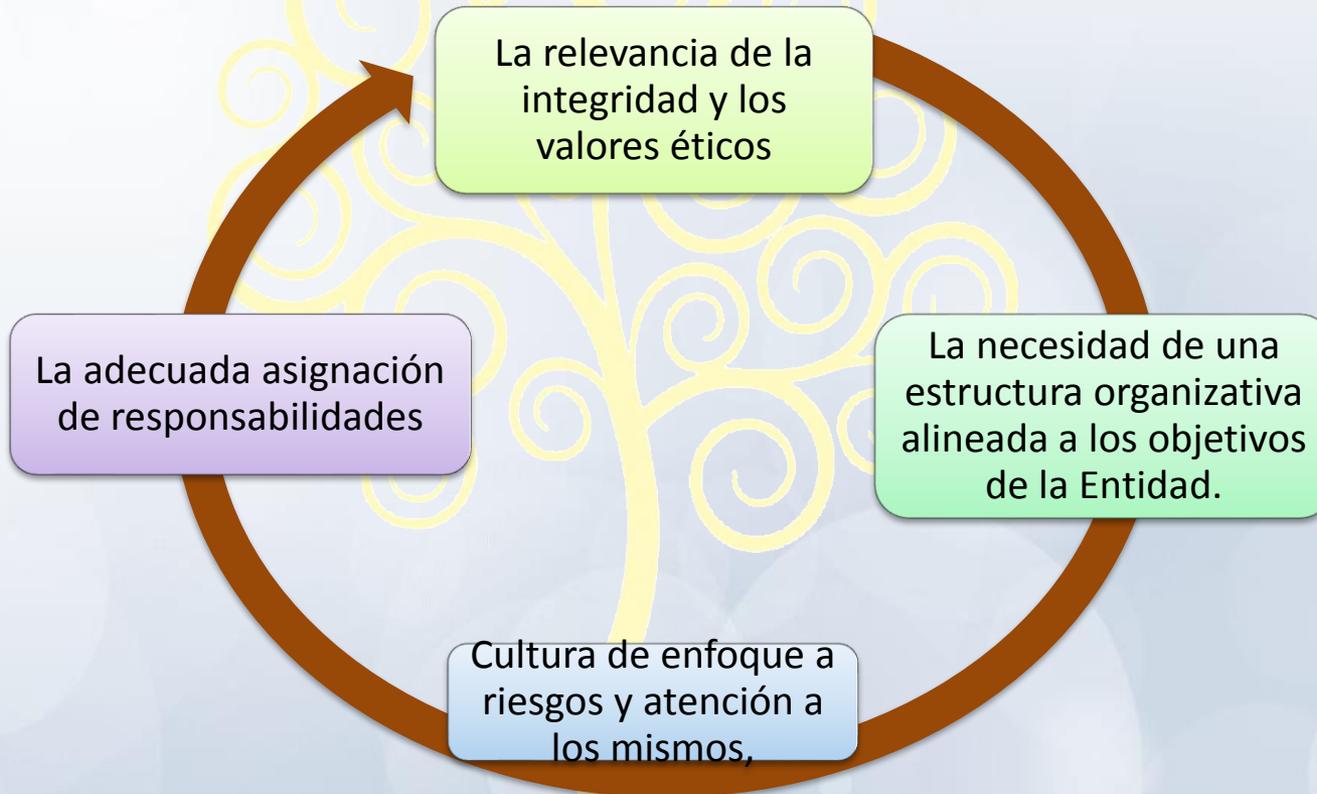
INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN

Supervision
- Monitoreo

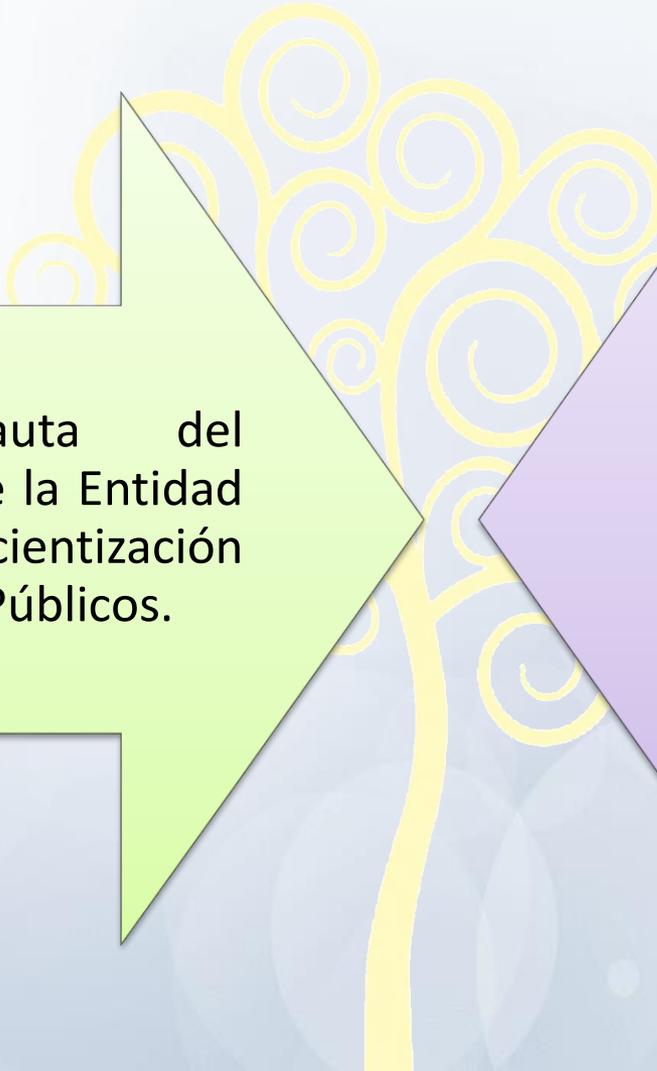


Entorno de Control

El entorno de control persigue establecer y mantener un ambiente mediante el cual se logre una actitud positiva de respaldo de las personas hacia el Control Interno. Crea conciencia en los Servidores Públicos de todos los niveles sobre:



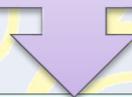
Entorno de Control



Marca la pauta del funcionamiento de la Entidad e influye en la concientización de sus Servidores Públicos.

El entorno de control debe atender sus 5 PRINCIPIOS los cuales deberán estar presentes y funcionando para asegurar que la Norma esta siendo atendida.

1. La entidad demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.



2. La máxima autoridad demuestra independencia de la Dirección y ejerce la supervisión del desarrollo y funcionamiento del sistema de control interno.

3. La Máxima Autoridad establece supervisión en las estructuras, líneas de reporte y una apropiada asignación de autoridad y responsabilidad para la consecución de los objetivos.

Principios

4. La máxima autoridad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en concordancia con los objetivos de la entidad.

5. La máxima autoridad y la administración definen las responsabilidades de los servidores públicos al nivel de control interno para la consecución de los objetivos.